

EL ECO TOLEDANO

DIARIO LIBERAL DE INFORMACION
EL MAS ANTIGUO Y EL DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

AÑO VII.—N.º 147

Fundado por D. Antonio Garfio.

LUNES 7 DE FEBRERO DE 1916

LETAMENDÍA

Ayer nos trajo la Prensa diaria la noticia de la desgraciada muerte del pundonoroso teniente coronel D. José de Letamendía.

Puede decirse que en un momento se esparció la infausta nueva, y los generales comentarios y las muestras unánimes de sentimiento y dolor, atestiguan las muchas simpatías y afectos que el teniente coronel del Regimiento de Ceuta supo crearse en esta población.

¡Pobre Letamendía!
Dos amores constituían la esencia de su carácter. El apasionado entusiasmo por su carrera militar y el abnegado afecto que profesaba a su familia.

Procedente de la Academia general militar, hizo de oficial toda la guerra de Cuba.

Cuando ya sus servicios en campaña pudieron considerarle a cubierto de su deuda para con la Patria, solicitó voluntario pasar al cuadro eventual de Ceuta.

El aspecto bizarro de este militar se completa con su amor al estudio y su ilustración, habiendo formado parte durante varios años del profesorado de nuestra Academia de Infantería.

Sin otro patrimonio que su carrera y con numerosa familia, Letamendía vivió pendiente de las necesidades de los suyos.

Nadie le habrá visto ni en una fiesta ni en un café. Todos hemos sido testigos de lo económico de su vivir.

Salido de la Academia se dedicó a la imprecisa tarea de la preparación militar y ni las horas de abrumador trabajo le importaban, ni las privaciones que voluntariamente se impuso le suponían.

Todo para su familia; nada para él. Así vivió esclavo del deber, y cuando ya sus hijos acabaron la carrera, cuando el caballeroso Letamendía podía aspirar al bienestar sin preocupaciones por el mañana y dedicado por completo a lo que era su afición y su cariño, un desgraciado accidente le priva de la vida y allá en tierras africanas sucumbe, tontamente, sin el ambiente glorioso de la pelea.

Toledano de corazón, D. José de Letamendía logró en Toledo rodearse de amigos sinceros que hoy con verdadero sentimiento se asocian al dolor de su viuda y de sus huérfanos.

EL ECO TOLEDANO quiere públicamente unirse a esta general manifestación de duelo.

Ayuntamiento ni la Defensora tenían abandonado tan importantísimo asunto, pero que como se había solicitado una ley que derogase en parte la de aguas con el propósito de que Toledo pueda utilizar sin limitación de todas las aguas que se encuentren en la cuenca de Siesma y de Burguillos, cuya ley fué aprobada por el Congreso y al pasar al Senado se suspendieron las sesiones de Cortes, se está pendiente de la reunión de éstas para conseguir lo que se desea y de aquí que esté paralizado en parte tan importante asunto, pero como también entiende la Asociación que la expropiación puede llevarse a cabo como indica el Sr. Rodríguez, cree que puede dirigirse al Ayuntamiento el ruego de que lo haga cuanto antes, acordándose así.

También a propuesta del Sr. Garfio se acordó rogar al Ayuntamiento vuelva a implantar el alumbrado que venía luciendo en la calle del Comercio y Zocodover.

Se acordó conceder un objeto de arte para la rifa que se va a celebrar con el fin de recaudar fondos para restaurar la histórica iglesia de San Sebastián.

También se habló del proyecto que tiene en cartera esta Asociación respecto a asfaltar la plaza de Zocodover, que buena falta la hace, por hallarse dicho sitio intransitable los días de lluvia.

Terminó la reunión a las doce y media de la mañana.

Horas de Madrid

HACE FALTA UN DICCIONARIO

5 Febrero 1916.

No se trata de ningún anuncio. El Diccionario a que yo me refiero no es un Diccionario vulgar, de esos que ofrecen a plazos unos cuantos corretores de libros, de cuya acometividad implacable nos libre por siempre, amén, la Divina Providencia del Altísimo.

Me refiero a la falta que nos está haciendo a los escritores desmemoriados—no quiero emplear otro adjetivo—un Diccionario de Literatura que pueda sacarnos en un momento de las torturantes dudas que nos asaltan en un instante determinado, por debilidad de memoria ó por amodorramiento momentáneo de las facultades nemotécnicas.

Un escritor se coloca delante de las cuartillas y empieza a mover la pluma sobre el papel. De pronto ha surgido una frase que el escritor juzga definitiva: «Hamlet ve la sombra de su padre en la terraza del castillo de...» ¿De qué castillo? ¿Cómo se llama el castillo de Hamlet?

El escritor no lo recuerda ni tiene a mano una edición de Shakespeare para salir del atasco. Durante cinco minutos lucha ferozmente con la célula que guarda en su cerebro el nombre del castillo de Hamlet, y al fin sucumbe, vencido y malhumorado, y borra la frase de un solo trazo airado de la pluma, que rechina sobre el papel, traduciendo la protesta de su dueño.

Peor es aún otro caso, ¡ay!, demasiado frecuente. El escritor ha equivocado la célula y ésta le dicta un disparate. De estos disparates se podría llenar la sentina de un trasatlántico. Atribuir al Tostado textos del obispo de Sión, ó suponer que el Petrarca escribió versos en catalán.

¿Quién tiene la culpa de esto? El pobre escritor, cuya memoria, atiborrada hasta el exceso, es natural que sufra cólicos de erudición, no es, en rigor, el delincuente, sino la víctima. La culpa la tiene la falta de un Diccionario de Literatura, que facilite la busca y captura de estas citas de erudición en los destartados estantes de la memoria del escritor.

¡Sus y a ello! Yo no sé por qué ha de haber Diccionarios de todo, incluso de cocina, y no ha de haberlos de literatura para uso de desmemoriados... Y ya he dicho que no quiero estampar otro adjetivo menos piadoso.

M. Y

LA EXPORTACION DE GANADOS

La Gaceta ha publicado una Real orden del Ministerio de Hacienda dictando reglas para poner coto a la abusiva exportación de ganado con destino a Francia.

Se dispone entre otros particulares que el ganado exportado sólo podrá serlo por las aduanas de Irún y Port-Bou y en modo alguno por ningún otro punto de la frontera terrestre.

COSAS DE LA GUERRA

ESPERANDO EL TREN

Hace un frío que embota los sentidos. La luna clara baña los campos dormidos. Llegamos a la estación pueblerina al filo de las once de la noche. Es ésta la línea que conduce a Francia. En la factoría solitaria se ve infinidad de envases con vinos y aceite.

En las vías férreas maniobran los trenes de mercancías. Para la llegada del tren que nos ha de llevar al punto donde nos dirigimos falta bastante tiempo; una hora larga! Un empleado nos ofrece lumbre, que aceptamos. Nuestra petaca sale a relucir, y le brindamos un pitillo, que acepta cortesmente. La conversación recae sobre la guerra. Nuestro interlocutor habla. Oigámosle:

—Estoy deseando que se acabe. Es decir, lo deseamos todos...

—Con la guerra ya tendrán ustedes bastante trabajo—advertimos.

—Desde hace poco tiempo, raro es el día que no se recibe orden de dos y tres trenes de mercancías.

—Pero, ¿a dónde van esas mercancías?

—A Francia.

—¿Y qué clase?

—Pues de todo. Mulos, caballos, vacas, terneras, ovejas y corderos, amén de huevos y gallinas. Así es, que la vida para los que vivimos de un sueldo escaso, se hace imposible.

De pronto llama al telégrafo. Nuestro empleado se incorpora diciendo:

—Verá usted: alguna detención del tren, que espera, por dar paso a algún mercancías.

Efectivamente, diez minutos más tiene que esperar la llegada de un convoy.

Esto es imposible. Por mucho cuidado que se tenga, cuando el movimiento en una línea es tan inusitado, son inevitables las desgracias. Hace poco descarriló un tren, afortunadamente sin consecuencias. Porque, eso sí, el material de las Compañías es inmejorable en la actualidad, y la conservación de los caminos de hierro, muy aceptable para evitar cualquier accidente; ahora, lo malo es lo imprevisible, lo que se hace a prisa y corriendo, los trenes estos de mercancías.

—Más vale así; mientras mayor sea el trabajo...

—De ninguna manera podrá usted comer si tiene como yo siete hijos; los huevos, que antes comprábamos a dos pesetas la docena, hoy nos cuestan a dos cuarenta, y una gallina de dos pesetas, cuatro, y el pan, el doble, y las patatas y el aceite y el vino.

—Hombre, pero entra mucho dinero.

—¡Ah! Si ese dinero fuera para invertirlo en trabajos, con los que se beneficiara la clase pobre... Pero los beneficios de la exportación no alcanzan más que al acaparador, al que exporta. Únicamente a ese. Porque al que vende individualmente un caballo, por mucha ganancia que tenga, no es nada que le saque de apuros, y por el contrario, como son todos los que venden, resulta que si el labrador vendió para comprar, y todos vendieron para comprar, resulta que no hay quien venda, y ya nos podemos alimentar de dinero. Es decir, se pueden alimentar los acaparadores, porque en la gente baja los jornales no aumentan y los alimentos se encarecen, hasta el punto que para comer patatas, hemos de ser potentados.

—Bonita situación la de nosotros en las actuales circunstancias. No hacemos más que proteger a tres ó cuatro señores, con perjuicio enormísimo para el resto del país.

A lo lejos se escucha el rugido del tren.

—Ahí tiene al que espera.

Y levantándose de la silla, le tendí la mano. Nos despedimos como buenos camaradas, y al salir de la estación, sola y escondida, entre acacias desnudadas, al reflejo de los faroles, pudo ver un tren allí detenido, cuyos vagones se hallaban cargados de tiernas terneras, que no tardarían mucho tiempo en devorar nuestros vecinos.

Luis de CASTRO

Aparecerá brevemente

“ECO”

SEMANARIO GRAFICO POPULAR

Director: F. GOMEZ HIDALGO

COLABORADORES

Baldomero Argente.—Leopoldo Bejarano.—Jacinto Benavente.—Luis Bonafoux.—Manuel Bueno.—El caballero Audaz.—Cristóbal de Castro.—Cirici Ventalló.—Tomás Costa.—Clemente de Diego.—Tomás Elorrieta.—Flores de Lemus.—José Francés.—Francos Rodríguez.—Gómez Carrillo.—Gómez de la Serna.—González Blanco.—Antonio de Hoyos.—Linares Rivas.—Gabriel Maura.—José Nakens.—Navarro de Palencia.—Pedro de Répide.—Rodrigo Soriano.—Verdes Montenegro.—Zamacois.—Antonio Zozaya.

DIEZ Y SEIS GRANDES PAGINAS

DIEZ CENTIMOS

Oficinas: Carrera de San Jerónimo, 10,

MADRID

LA VENTA DE TABACOS

Se va fumando más

Por lo visto, los españoles, aunque apurados por el problema de las subsistencias, seguimos ateniéndonos al añejo dicho de: a mal dar, tomar tabaco.

Ahí está evidenciándolo el hecho de que en Enero último se haya recaudado por tabacos nada menos que 18.685.988 pesetas, con aumento de 1.196.500 pesetas sobre los productos de igual mes de 1915.

¡Eso sí que es echar humo!

UN ENCUENTRO EN MELILLA

Los moros emplean bombas de mano

¿Quién se las ha entregado?

Dice El Mundo:

«Hace poco, durante la noche del 25 al 26 del mes pasado, un grupo de malhechores de Málza, aprovechándose de la lluvia, atacó la avanzadilla de Kúntes, con vivo fuego de fusilería y con bombas de mano.

Tuvieron los moros bastantes bajas, y nosotros, aunque nada se ha dicho, hubimos de lamentar la muerte de dos soldados y que resultaron heridos un sargento y cinco soldados, todos del batallón de Talavera.

Es muy significativo el hecho, y sobre él llamamos la atención pública, de que las bombas de mano, usadas profusamente por los moros en dicho ataque, no sean de las por ellos fabricadas otras veces con latas de conservas, sino de factura idéntica a las que ahora utilizan los ejércitos europeos.

¿Quién les ha proporcionado esos proyectiles, que tienen por carga explosivos modernos de alta potencia y cuya explosión era ensordecedora? ¿Cómo poseen los moros de Málza, esos artefactos de guerra?

He ahí dos preguntas que debemos

formularnos todos, y a las cuales debe procurarse darse respuesta.

El examen de las mismas bombas puede indicar algo sobre su procedencia. Y no solamente se dispone para ello de las dos que no hicieron explosión y fueron llevadas al Parque de Artillería, para su análisis, sino que se tienen algunas más, halladas en un saeo al hacer la descubierta.

Creemos que debe procurarse a toda costa hacer luz en este asunto.»

PARA LOS RECLUTAS DE CUOTA

Abono del primer plazo

Ann cuando, según preceptúa la nueva Ley de Reclutamiento, el término para el abono del primer plazo de la cuota militar finalizó el día 31 de Enero, conforme al Reglamento para la aplicación de dicha ley, este pago puede efectuarse hasta el día anterior al del sorteo de quintos. Y como esta operación tendrá lugar en el año corriente el día 20 del actual, hasta el 19 puede hacerse efectivo dicho primer plazo de la cuota.

LA CRISIS OBRERA

El señor gobernador sigue incansable trabajando con objeto de obtener medios para solucionar la crisis obrera que ligeramente se ha iniciado en Toledo.

En contestación a los telegramas que puso a Madrid pidiendo algún crédito, recibió ayer del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«El señor ministro de Fomento me dice que ha dispuesto se libre 32.542 pesetas para ejecutar obras por administración en esa provincia.»

LA TELEFONIA SIN HIJOS EN ESPAÑA

Se ha constituido una importante Sociedad para establecer en España un servicio de telefonía sin hijos.

Para el servicio público se instalarán estaciones radiotelefónicas en Madrid, Bilbao, Ciudad-Real, Cuenca, Singüenza, Valladolid, Zaragoza, Logroño, León, Lugo, Córdoba, Granada, Sevilla, Lérida, Gijón, La Coruña, Vigo, Cádiz, Tánger, Melilla, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona, Palma de Mallorca, Las Palmas, Huelva, Larache, Ceuta, Ibiza, Ciudadela y Tenerife.

Dichas estaciones comunicarán radiotelefónicamente con los buques que navegan en nuestro litoral.

Como estaciones radiotelefónicas, permite enlace con las redes telefónicas urbanas é interurbanas.

Cualquier abonado podrá hablar en su propio domicilio con las estaciones peninsulares, con Baleares, Canarias y Norte de Africa y con los buques en alta mar.

Se ha solicitado del Gobierno la autorización necesaria.

TEATRO DE ROJAS

Sin ninguna novedad en el programa, pero con unas buenas obras, se han celebrado las funciones de sábado y domingo.

La *casta Susana*, que se representó el sábado por la noche y se repitió ayer domingo, también por la noche, ha tenido una feliz interpretación. En ella volvieron a hacer alarde de sus buenas facultades la Srta. Sanfort y el Sr. Beut, cantando todos sus números con mucho gusto y delicadeza.

Muy bien el Sr. Aparici, en su papel de «Conrado», al que dió toda la vis cómica que se merece, y admirable el tenor cómico Sr. Blanca, que nos hizo un «Humberto», tímido y casto, sin abusar de las exageraciones cómicas que tan mal sientan; estuvo correctísimo y vistió muy bien la obra. Así se recogen aplausos.

La Srta. García gustó algo más que en días anteriores, pero sin embargo, no llega no es todavía todo lo tiple cómica que tier-

ASOCIACIÓN DEFENSORA DE LOS INTERESES DE TOLEDO

Ayer se reunió esta Asociación a las diez y media de la mañana bajo la presidencia de D. Gregorio Ledesma, con la asistencia de numerosos asociados.

Se aprobaron las cuentas del semestre, resultando un saldo a favor de la Asociación en 31 de Diciembre, de 1915 de 820 pesetas.

Se procedió a la elección de cargos, resultando elegidos por unanimidad para presidente D. Gregorio Ledesma, y como vocales: D. Sebastián Díaz Marta, D. Angel Garcés, D. Jesús Echevarría y D. Felipe de Arce.

D. Ramón Rodríguez propuso que la Defensora se dirigiese al Ayuntamiento rogándole que se active el proyecto de traída de aguas potables de Burguillos, procurando realice gestiones para que la expropiación de terrenos sea un hecho cuanto antes, toda vez que aprobado el proyecto, la expropiación debe ser inmediata.

La presidencia manifestó que ni el

Consultorio-Clinica Operatoria de D. Ramón M. Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICO CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

Medicina y Cirugía general.

Todos los días, menos los domingos, de 8 a 5.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas.

Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

D. ANTONIO ESTALELLA

Cirujano-dentista, de Madrid, Cruz, 1.

Todos los domingos, de 8 a 11 y de 1 a 3.

RAYOS X Radioterapia, Electrotarapia, Galvanocauterización, Endoscopia, Masajes vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606). Embalsamamientos. Se hacen toda clase de análisis químicos y microscópicos a cargo de D. Manuel Campos, farmacéutico militar.

tas obras requieren y que los artistas de esta compañía necesitan.

Todos los demás estuvieron bien, contribuyendo con esto a la buena interpretación de la obra.

Marina, que se representó ayer tarde, fué otro éxito como la primera noche de su representación, sólo que ayer con más fortuna, porque el teatro estaba completamente lleno y la Seta, Sanfort y los señores Beu y Samaniego, escucharon la alocución ovación a que nos referíamos eran acreedores en nuestra pasada reseña.

Y para descargo de la Empresa, diremos que se están preparando algunos estrenos, y uno de ellos, será seguramente, esta misma semana.

CASARRUBIOS DEL MONTE RECTIFICANDO UN SUELTÓ

Me veo en la imprescindible necesidad de rectificar un sueltó que apareció en este periódico correspondiente al día 1.º del corriente, referente a asuntos de este pueblo, porque en aquel se procura, aunque en vano, falsear la verdad.

El Ayuntamiento no se limitó, como afirma con notoria inexactitud el comúnmente, a hacer saber a los vecinos usufructuarios de las parcelas de terreno de la dehesa boyal que se había impuesto el Canon de 4.280 pesetas según constaba en el plan forestal, sino que, por medio de un edicto fijado en el tablón de anuncios, señaló un plazo para satisfacer aquél y he de afirmar que no es cierto se haya fijado dicho Canon y lo hago con el plan a la vista, sino que lo que se hace es consignar expresada cantidad como tasación por el aprovechamiento de labor y siembra, lo cual es muy distinto toda vez que de esta tasación el Ayuntamiento sólo tiene que satisfacer a la Hacienda el 10 por 100, ó sean 428 pesetas en concepto de impuesto y si fuese Canon tendría que satisfacer toda la suma íntegramente. Por consiguiente, resulta demostrado, de un modo concluyente, que teniendo que satisfacer el Ayuntamiento sólo 428 pesetas, pretende cobrar 4.280 pesetas, llevando a sus arcas 3.852 pesetas, cosa que no tiene justificación atendido el estado precario del vecindario y máximo cuando en el presupuesto ordinario tiene votados recursos suficientes para subvenir a todas las obligaciones del Municipio, siendo por otra parte ilegal su exacción porque el Ayuntamiento ni la Junta municipal pueden con un simple acuerdo establecer arbitrios, sino que para ello es preciso aparezcan comprendidos en un presupuesto y éste aprobado por el señor gobernador civil, nada de lo cual ocurre en el presente caso.

El que habla no ha prometido ni prometerá al pueblo cosa que no sea legal ni justa y bien les consta a sus habitantes, lo que ha hecho y hará siempre es instruirle, dentro de lo que le permiten sus escasos conocimientos y recta intención, para evitar sea objeto de vejaciones y atropellos y que no pueda repetirse la detestable gestión económica municipal del año 1914 que impugno ante el señor gobernador civil en un escrito bien fundamentado.

Respecto a que el firmante se anuncia

como presidente del Comité liberal de este pueblo, diré que no le gustan las exhibiciones, pero que puede hacerlo porque lo es realmente y así está sancionado por el excelentísimo señor conde de Romanones en carta de fecha 3 de Enero último, que exhibirá al que lo dude.

Y por lo que hace a la suspensión del alguacil del Ayuntamiento por quince días, deberá manifestar que aunque han transcurrido ya catorce días desde que tuvo lugar, todavía no se han dado audiencia en el expediente que dijeron le formarían, no siendo aventurado afirmar que la separación que ahora preparan de dicho agente corre la misma suerte que la que acordaron hará unos dos años, la cual fué revocada por el señor gobernador civil.

Fernando ORTIZ CARDEVAL

Casarrubios del Monte, 3-2-916.

NOTAS POLITICAS

Ayer se reunieron en Talavera de la Reina todos los elementos liberales del distrito de Puente, concurriendo a la cita lo más selecto y prestigioso del partido de dicho distrito, reanando en la reunión un gran entusiasmo y hallándose todos dispuestos a acudir a la futura lucha electoral, que no han pensado en ningún momento abandonar.

El Sr. Alonso Bayón que asistió a la reunión, explicó los motivos particulares y de pura índole privada que le obligan a retirarse y lamentando todos los motivos que a ello le obligaban, prometió cooperar eficazmente y por todos los medios que estén a su alcance al mayor éxito del triunfo liberal.

Todos los asistentes trajeron de disuadir al Sr. Bayón para que no persistiera en su resolución, pero dadas las explicaciones expuestas por este señor, y de los sagrados motivos que a ello le han obligado, acordaron por unanimidad no cejar en su campaña liberal y presentar otro candidato que luche en contra del maurista, a cuyo efecto designaron un personaje del partido cuyos prestigios, condiciones y posición social son garantías suficientes para el logro del más completo triunfo.

VIDA MUNICIPAL

En la sesión que esta noche se celebra en el Ayuntamiento, se discute el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Moción del Sr. Aparicio, sobre facilidades que pueda dar el Municipio para la construcción de un nuevo Cuartel de la Guardia civil.
- 3.º Otra del Sr. Sancho acerca de que se ejerza una rigurosa vigilancia sobre el servicio de pesos y medidas, haciéndose público en la prensa los nombres de los defraudadores.
- 4.º Otra de Contaduría para designación del señor concejal que haya de concurrir al otorgamiento de escritura pública del contrato del arbitrio sobre pesos y medidas.
- 5.º Otra del Negociado 2.º proponiendo se solicite prórroga para la eje-

cución del proyecto de traida de aguas de Bu guillos.

6.º Petición de un mes de licencia del tercer teniente de alcalde D. Francisco López de la Cruz.

OTRO HÉROE

Indudablemente vivimos en un pueblo de héroes y de guerreros; de ellos son prueba las innumerables lápidas que

hay en distintas calles y casas de nuestra ciudad grabando con caracteres indelebles fechas de hechos heroicos llevados a cabo por hijos de Toledo en campos africanos.

No hace mucho, después de colocar en el Miradero la lápida al capitán Sr. Villalba, se celebraba en el Ayuntamiento un acto solemne para honrar al sargento Collado, que valientemente se defendió contra un ataque de las hordas moriscas.

No se había borrado la impresión de aquel acto; todavía sonaban en nuestros oídos las frases que allí se vertieron, los cantos que se entonaron a esta raza de héroes toledanos, cuando llegó a nosotros la noticia de que otro toledano, el joven oficial D. José Bretaña acababa de realizar un hecho de armas digno del mayor elogio propio de nuestros bravos oficiales.

El hecho es de todos conocido. Encargado el Sr. Bretaña de la avanzadilla de Quintis guarnecida por doce hombres, fué atacada brutalmente en la noche del 26 por los moros, que arrojaron como primer aviso de su ataque, una bomba de dinamita.

En medio de una horrosa tempestad se entabló un feroz combate en el que murieron dos soldados, cayendo heridos seis.

El teniente Bretaña, sin vacilar ni un momento y con singular heroísmo, al mando de los seis hombres que le quedaban útiles para la lucha, soportando valientemente en mangas de camisa la lluvia de balas y la torrencial de agua que sobre ellos caía, logró a las siete horas de encónada lucha rechazar al enemigo que a todo trance se empeñaba en copar nuestras fuerzas.

Como prueba del heroísmo y de la serenidad con que se batieron estos soldados, nosotros, que hemos leído los oficios del comandante general y teniente coronel del regimiento de Cazadores a que pertenece el Sr. Bretaña, hemos podido ver una nota que dice: «La defensa se realizó como si se hubieran hecho los movimientos en instrucción en día franquito y a pleno sol.»

Sólo nos resta felicitar al teniente D. José Bretaña y a los bravos soldados que con él defendieron lo que les estaba encomendado; expresar nuestro sentimiento por los que sucumbieron en la lucha; enviar cariñosa enhorabuena a los padres del valiente oficial, y sentirnos orgullosos de haber nacido en esta tierra de soldados heroicos.

Hallazgo de un maletín

Comunican de Lillo que continuando la Guardia civil las gestiones interesadas por el señor juez de instrucción de este partido para averiguar el autor ó autores del robo cometido en el tren el día 10 de Enero último en el kilómetro 110, así como también del paradero del maletín sustraído, se ha averiguado que el vecino de esta villa, Manuel González Velez se había encontrado hace más de 15 días, dicho maletín en el sitio denominado «La Balsa», término municipal del Romeral, y que se hallaba vacío y con la cerraduras rotas, habiendo sido entregado al señor juez.

Sucesos en los pueblos

Urda.—Ha sido detenido el vecino de esta villa Antonio Martín Consuegra, por resultar presunto autor del hurto de cuatro gallinas, al vecino de esta localidad Antonio Fernández Solana.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial de este pueblo.

Calzada.—En la dehesa «Boyal» de esta villa, fueron hallados por la guardia civil, los vecinos de la misma Nemesio Serrano Gómez y Nicasio Giménez, los cuales se encontraban apacentando con 180 cabezas de ganado lanar el primero y con 40 de igual clase el segundo.

Estos sujetos han sido denunciados al señor alcalde de esta localidad por carecer de la autorización correspondiente para el mencionado pastoreo.

También ha sido sorprendido apacentando con 100 cabezas en los desmontes y cunetas de la vía férrea de M. C. P. el vecino de esta Federico Muñoz Martín, el que ha sido denunciado al señor juez municipal de esta villa por carecer de la correspondiente autorización para realizarlo.

La Guardia.—El vecino de esta villa Tomás Guzmán Huete, ha denunciado a las autoridades que del interior de una cueva denominada «Paulilla», sita en el término municipal de Dos Barrios, en la que habitualmente se guarece, le han sido robadas dos mantas, dos panes, varias naranjas y zanahorias y una caja de cerillas.

Dicho robo se sospecha lo haya cometido el vecino de Lillo Jacinto de las Heras García, el cual ha desaparecido.

La Guardia civil sigue la pista del mencionado sujeto, por ver si logra capturarlo.

Quintanar.—Ha sido detenido y puesto a disposición del señor juez de instrucción del partido, el vecino de esta villa Sebastián Ortiz (a) «El Alguacil», por haber atentado contra varios serenos, en la madrugada del día 24 de Enero pasado, disparándoles un tiro desde una ventana de una casa de leñocino, sita en la calle de las Aguas, de esta localidad.

Escalona.—Han sido puestos a disposición del señor juez de instrucción del partido, los vecinos del pueblo de Nombela Felipe Gómez Muñoz, Santiago Montero Alonso y Paulino Diaz Conado, autores de un robo de un pavo y cuatro gallinas, cometido días pasados en «Las vegas de Horliquilla», de la jurisdicción de Nombela y propiedad de D. Pedro Moreno Hermanos, vecino de Fuensalida; estos sujetos han confesado también ser autores de varios hurtos de diferentes especies, que tenían pensado realizar, lo que no han llevado a cabo por haber sido detenidos antes de lograr sus propósitos.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer pasó el día en Toledo el catedrático de Ciencias Naturales de la Uni-

versidad Central D. Odón de Buen que con varios alumnos se dedicó a visitar esta capital.

—Ayer celebró sus días el médico forense D. Doroteo Alcubilla.

A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra sincera y cariñosa.

—A dado a luz una niña con toda felicidad, en Madrid, la esposa del capitán de Infantería con destino en Pamplona Sr. García Eguren.

—Ayer pasó el día cazando en su finca de «La Alberquilla», nuestro muy querido amigo D. Sergio Novales, habiendo venido esta mañana a Toledo donde ha hecho varias visitas de carácter particular.

COMEDOR DE CARIDAD

El día 5 se repartieron 309 raciones y se albergaron tres transeúntes.

El día 6, 323 raciones y nueve albergados.

VIDA OFICIAL

Delegación de Hacienda.

La Dirección general del Tesoro autoriza a esta Delegación de Hacienda, para que disponga se satisfagan todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcanzan hasta el 31 de Enero último.

—El delegado de Hacienda ha ordenado al de la venta de cerillas y fósforos de esta provincia, que tengan existencias en almacén de las llamadas de pasta inglesa.

Instrucción pública.

Ha sido clasificado por la Junta Central de Pasivos del Magisterio, D. Filomeno Revurta Portillo, maestro jubilado de Corral de Almaguer, con derecho a percibir la cantidad de 1.160 pesetas anuales.

—Se ha participado al Rectorado Central, las escuelas vacantes de nueva creación en la graduada de niñas de Mora, para su provisión interna.

—También se han comunicado las vacantes de la escuela de niños de Ontigola y la asistencia mixta de Barciencia, que corresponde a maestra.

—Se ha participado al alcalde de Valverdeja, el nombramiento de maestro en propiedad de la escuela de niños de dicho pueblo, a favor de D. Juan Berrocana, en virtud de permuta con D. Angel de la Vega, que la desempeñaba.

—D.ª Lucia Blanco, ha participado habersé posesionado del cargo de maestra interina de la escuela de niñas de Almendral.

CIFRAS ATERRADORAS

EL PAPEL DE OFICIO

La Gaceta, de cuya amenidad y sanas lecturas tienen sus asiduos lectores hartas pruebas, publica una comunicación de la Dirección general del Timbre del Estado, en la que se inserta, por orden alfabético de provincias, el número de pliegos de papel sellado que necesitarán este año para envolver en ellos convenientemente a medio millón de españoles.

Estudiantes Bachillerato de Toledo y pueblos de su provincia

Sin moverse de su residencia, más que una semana para venir a Madrid a examinarse, apruébanse en Junio indiscutiblemente siete asignaturas del Bachillerato y el ingreso, mediante las breves y sencillísimas lecciones que enviamos por correo. Honorarios 20 pesetas mensuales. Tenemos numerosos alumnos en las provincias de Toledo, Ciudad Real y Guadalajara. Procedimiento antiguo, éxito seguro. Todos nuestros Bachilleres se hacen en dos años y menos. Escriban a nuestra oficina, «Academia Central del Bachillerato abreviado» Caballero de Gracia, 30 y 32, 3.º, derecha, Madrid.

Y allá va el numerito, que así como el ciudadano hace su pedido al tendero, vinatero y panadero, así la ciudad hace el suyo al Estado. La cantidad de pliegos que calculan necesitar para el año de Justicia, que comenzó en 1.º de Enero, es la de **catorce millones, cuatrocientos noventa y tres mil novecientos veintiseis.**

¿Cuántas plumas serán precisas para llevar estos papeles? ¿Se habrán notado quedado de una pieza, porque la cantidad aterra. Cuántos, al leer esta cifra, pensarán: ¿Qué plieguecito de esos llevará mi auto de prisión? ¿En cuál se escribirá, —descubrirán otros,— mi partida de casamiento? ¿Cuál será el número del pliego en que se certifique mi defunción? ¿Con cuál se decretará mi libertad? ¿En cuál se ordenará mi muerte?

La «manta» judicial en que han de verse envueltos, para que no tengan frío, los habitantes de Madrid, consta de 1.455.000 pliegos. Sigue después Barcelona, cuyo pedido es de 736.000. Luego Sevilla, con 669.650. Enseguida va Granada, con 643.500. A continuación Valencia, con 675.500; Málaga, con 573.700; Cádiz, con 481.646; Coruña, con 441.510.

Y siguen por el orden en descenso Jaén, Badajoz, Almería, Alicante, Cáceres, Oviedo, Zamora, Canarias, Burgos, Ciudad Real, Huelva, Lugo, Toledo, Murcia, Valladolid, Salamanca, Santander, Pontevedra, Orense, Albacete, Avila, Castellón, Guenca, Vizcaya, Gerona, Tarragona, Ternel, Zamora, Lérida, Guadalupe, Palencia, Logroño, Huesca, Segovia y Baleares.

Las que menos cantidad de pliegos utilizan, son: Soria, con 78.000; Guipúzcoa, con 77.125, y la provincia de Alaya, con 52.600.

Navarra no necesita papel, ó al menos, no lo pide.

LOS MILITARES

Se encuentra restablecido de la dolencia que sufría, el teniente coronel profesor de la Academia de Infantería, D. José Blanco.

Lo celebramos en Toledo. Ha fallecido en Madrid, el comandante de Infantería, D. José Rubiano.

—Esta tarde ha tenido instrucción de regimiento, la Academia de Infantería en la Vega Baja, formada en dos batallones, al mando del coronel director.

AGUAS DE VILLAZA

REINA DE LAS DE MESA
DEPÓSITO: Farmacia de PITA
Plaza de la Magdalena, 7. Teléfono 213. — TOLEDO

ESTACION METEOROLOGICA DEL Instituto general y tecnico de Toledo

Observaciones del día de hoy

Ocho de mañana.	Cuatro de la tarde.
Barómetro, en m/m.....	725,8 723,9
Temperatura C.º.....	2,0 10,0
Humedad %.....	85 42
Viento. Dirección.....	NE O
Fuerza (de 0 á 9).....	1 0
Lluvia ó nieve (litros por metro cuadrado).....	0 0
Estado del cielo.....	Despd.º Cbiert.º
Temperatura máxima....	10,2
Idem mínima.....	2,0

NOTICIAS VARIAS

Ha sido denunciado al señor juez municipal de esta capital, el vecino de la misma Julio Aguado Plote, de veinticinco años, por cantar anoche en las Cuatro Calles canciones alusivas al alcalde Sr. Ledesma.

«Anuario del Maestro para 1916», por D. Victoriano F. Ascarza. Dos pesetas ejemplar en la Librería y Objetos de Escritorio de **A. Garijo, Comercio, 12.**

Las Pildoras antipticas de Escalera, curan todas las calenturas por rebeldes que sean.

De venta en la Farmacia del autor: Menasalbas (Toledo).

SEÑORAS, todos los meses se reciben números de las publicaciones de modas **Pictorial Review, Weldon's** y **Moda Ideal**, en casa de **GARIJO, Comercio, 12.**

Esta tarde se ha verificado el entierro de un hijo del médico de esta capital D. Luis Buñuel.

La traslación del cadáver ha sido por su concurrencia; una gran manifestación de duelo. Acompañamos al Sr. Buñuel y familia en su justo dolor.

Extracto Carne Liebig Somatos Bayer
Jugo Carne Valentín Carnine Lefrane
Farmacia Santos—Plata, 23.—Toledo

El sábado pasado fueron sorprendidos cazando en la finca titulada «Lavaderos de Rojas», los vecinos de esta capital Basilio Giménez Espinosa y Pedro Braojos López, habiéndoles ocupado una escopeta y un conejo.

Pichos individuos han sido denunciados al señor juez municipal de esta capital.

Agendas de bufete para 1916. Libros rayados de todas clases. Cromos de almanaque y tacs. Librería de Garijo, Comercio, 12.

TINTA ALFA AZUL NEGRA. La mejor y más barata. **A. Garijo—Comercio, 12.**

En el salón «Echegaray» se celebró anoche el baile con que la Sociedad de peluqueros y barberos obsequió á sus familias y amistades, viéndose muy concurrido y reinando mucha alegría.

Esta sociedad se propone celebrar en breve un gran baile de máscaras que se anunciará con la debida antelación.

Se alquila un sotanillo con vivienda, propio para zapatería ó frutería. Razón: San Vicente, 2.

EL QUE TOSE es porque quiere Pildoras anticatarrales PITA
Caja: UNA peseta.
Magdalena, 7.—Farmacia del autor.
TOLEDO

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES-CORREOS DE AFRICA
Servicios oficiales
Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.
Servicios comerciales
Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de gran cabotaje para Francia, Italia ó Inglaterra.

ARAQUE
Calzado económico.
ARAQUE:
Calzado de lujo.
ARAQUE:
Alpargatas.
Comercio.—30 TOLEDO—Belén, 3.

Dehesa en arriendo
Se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada «CORRALEJO» en términos de Belvis de la Jara y Las Herencias. Se admiten proposiciones por escrito dirigidas á D. Venancio de Echevarría Sta. Úrsula, 14, Toledo hasta el día 28 del actual, mes de Febrero.

El pliego de condiciones para este arriendo está de manifiesto en casa de dicho Señor y en la del guarda de la finca.

Se necesita un chico de 15 á 16 años que sepa bien leer y escribir en el **Almacén de Hierros del Arrabal.**
Profesor de francés
Enseñanza rápida y completa de este idioma. Escritura y pronunciación correcta. Informes en la Redacción de este periódico.

EL REMEDIO INFALIBLE PARA EL ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa químicamente puro
TOPRES MUÑOZ
Antirreumático, anti-diabético.
En polvo y en comprimidos.

“LA PROTECCION”
SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES
Someteda á la Inspección del Estado y tiene establecido el depósito que marca la Ley de 14 de Mayo de 1908. Autorizada por el Ministro de Fomento por R. O. de 23 de Octubre de 1913 é inscrita en el registro especial de Sociedades de Seguros. **FUENCARRAL, 114, MADRID.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 404.**

UNA SOGIEDAD SALVADORA
¿Se te quemará tu casa? Tal vez no; hace muchos años que está en pie y sin quemarse; tal vez pase así un siglo.
¿Estarás enfermo tú ó alguno de tu familia? Por desgracia; esto ha ocurrido con frecuencia y volverá á ocurrir.
¿Y aseguras tu casa contra el incendio y no aseguras tu persona y las de tu familia contra la enfermedad?
LA PROTECCION, representada en esta localidad por D. Guillermo Hernández, te abonará de tres á diez pesetas cada día que estés enfermo, si te suscribes por una ó dos ó cuatro pesetas mensuales.
¿Cuál es más interesante, tu casa ó tu familia, tus bienes ó vuestras personas?
Cuadro explicativo de los subsidios que corresponden, según la cuota que se paga.

Clase del Seguro.	Cuota mensual.	Cobro por enfermedad del primer grupo.	Cobro por enfermedad del segundo grupo.	Cobro por enfermedad del tercer grupo.	Pensión diaria (Invalidez ó vejez).	Cobro por fallecimiento al pagar el seguro.
Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.
1.ª	4,10	10,00	6,00	3,00		75,00
2.ª	3,10	7,50	5,00	2,50		60,00
3.ª	2,10	5,00	3,00	1,50	1,50	45,00
4.ª	1,10	3,00	2,00	1,00	1,00	30,00
5.ª	0,60	1,00	1,00	0,50	0,50	15,00

En todas las clases del seguro hay dos secciones, figurando en la primera los que cuentan de diez á cuarenta años, y en la segunda, de cuarenta á cincuenta y cuatro años. Los incluidos en la sección 2.ª pagan un recargo mensual por razón de su edad de 0,50 pesetas en las clases 1.ª, 2.ª y 3.ª, de 0,25 en la clase 4.ª, y de 0,10 en la clase 5.ª, teniendo los mismos derechos á subsidio, y por invalidez y fallecimiento que los que aparecen en el cuadro anterior.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros, con fecha 2 y 9 de Julio de 1915.

DIARIO DE UNA MUJER
Folletín de EL ECO TOLEDANO 32
parto mañana con el general por un mes ó seis semanas, para una inspección á provincias y este es un contratiempo.
—No tal, durante su viudez Cecilia estará un poco más recogida, y éste será el principio de la reforma. Vos por vuestra parte habéis tenido tiempo de reflexionar y á la vuelta sabreis si sois capaz de cumplir el compromiso que habeis contraído... un poco á la ligera.
—¡Oh! no,—me dijo con su voz clara y firme,—os he comprendido desde luego. Mi vida estaba perdida, vuestra amistad la regenera y la salva. Lo que me proponéis es muy elevado, muy heroico... pero con tal de seguirnos me elevaré á vuestra altura, vos me prestareis vuestras alas. Hasta la vuelta, señora, contad con mi palabra.
Y me dejó.
Yo pasé una noche sin sueño, pero dichosa. Estaba satisfecha de mí misma; había soportado una mala prueba, y si alguna mujer lee esto y ha encontrado

en su vida un hombre á quien hubiera querido estrechar sobre su corazón una vez, una vez sola, y morir después, me comprenderá!
Cecilia llegó al día siguiente y me dijo que su marido había partido aquella mañana para Bcetaña.
—Querida mía,—me dijo,—este hombre tan impasible me confunde. ¿Pues no me ha rogado que le escriba todos los días... ¿concibes una idea semejante?... supongo que será para matar el tiempo, pero yo no le escribiré ciertamente todos los días.
—¿Y por qué no?
—Porque á mí me faltará; además eso no tiene sentido; le enviaré despachos telegráficos. ¿Estás bueno? yo también. Te abraza Cecilia. Esto basta.
—Pero dime, ¿no vas á estar algo más en tu casa durante la ausencia de tu marido?
—¿En mi casa! ¿Y qué quieres que haga en ella? Además que mi marido esté presente ó ausente ¿qué significa en nuestra casa? ¿en qué altera mi vida?
—Por favor, Cecilia, ten juicio un

minuto y hablemos un poco con formalidad.
—Sea, mi angel bueno.
—¿No te cansas un poco de esa vida que llevas?
—No, tesoro mío.
—Pues bien, yo empiezo á perderte afecto.
—Abrazóme con zalamería y dijo:
—¡Eso no es verdad!
Traté varias veces de arrastrarla á una conversación íntima y confidencial... No se resistía de frente, pero estraviaba la conversación por cualquier travesura y comprendí que la misión que yo me había impuesto, era más difícil de lo que juzgaba y que la terrible niña había tomado más gusto del que convenía á su vida desordenada. No desconfiaba, sin embargo, porque reconocía en ella buenas inclinaciones, y ya comenzaba á perder terreno en su defensa, cuando nos anunciaron al príncipe de Viviane.
Cecilia no pudo disimular su satisfacción por aquella interrupción: levantóse, lanzó algunos sarcasmos al príncipe porque la guardaba siempre rencor de

lo que ella llamaba su imbecilidad, es decir, su indiferencia para con ella, y después salió. Como yo le acompañase hasta la entecámara, me dijo allí:
—Mi bella predicadora, voy á tomar mi rebancha. Me reconviene por mi vida, que es un poco frívola... convengo en ello; pero si consultases á mi marido, me figuro que preferiría dejarme en un torbellino de fiestas, á verme sentada junto á la chimenea cuatro ó cinco veces por semana, con un caballero tan galan como el que acaba de entrar en tu cuarto. ¿No te parece?
—¡Cómo! ¿Mr. Eblis me acusaría de recibir al príncipe?
—No precisamente, pero creo que no le gusta, pensando en su pobre amigo Rogelio... Además, como el príncipe es persona que le desagrada... y viene tan á menudo... te aseguro que dá que hablar.
—Pues bien, amiga mía—le dije,—yo te probaré que sé aprovechar un buen consejo, y espero que imitarás mi ejemplo.
—¡Por supuesto! Te adoro.

Y se escapó.
Yo volví á mi gabinete, meditando en aquella maliciosa insinuación de Cecilia, que me hizo acelerar una insinuación que yo acariciaba ya en la mente. Las asiduidades del príncipe comenzaban ya á preocuparme y aunque su ingenio me divertiría y su lenguaje conmigo no traspasaba los límites del respeto, yo deseaba quitar á nuestra relación el sello de intimidad que él se empeñaba en darle.
Preocupada como yo lo estaba aquel día, él mismo me dió la ocasión que yo buscaba, preguntándome si estaría en casa aquella noche.
—Si—le dije riendo,—estaré, pero no para vos.
—¿Por qué no para mí?
—Porque vuestro tiempo es demasiado precioso y no quiero abusar de él hasta ese extremo.
—¿Os habeis cansado de mi amistad?
—No tal; pero no la quiero tan estremada. ¿No queréis comprometerme no es verdad?
—¡Oh! perdonad, señora...
—Pues bien, por lo mismo, porque

Si escribo en este diario, tan sólo es por demostrar
La gratitud á mi clientela; pues mi idea no es anunciar.

Porque, ¿á qué decir que es bueno, mi exquisito mazapán,
Si hasta los del extranjero lo vienen aquí á buscar?

Que tengo buenos pasteles no me hace falta decir;
Demasiado lo enaltecen los que saben distinguir.

Si es las agujas de carne, ¿por qué las voy á anunciar,
Cuando todo el mundo sabe que esa es mi especialidad?

Pastillas brea especiales, tampoco debo nombrar;
La demanda es más crecida que yo puedo fabricar.

El gran surtido en fiambres, él solo se recomienda,
y todo mundo ya dice, que en ésta, es la primer tienda.

Que estoy en Zocodover, decirlo es inútilmente;
Todos saben donde vive TELESFORO DE LA FUENTE

Zocodover, 47 al 50.

Consultorio Jurídico Administrativo

DIRECTOR

D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE LA PRESA

San Roque, 1, bajo derecha, Madrid;

Se encarga esta casa de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales de la provincia de Toledo, que por vía de apelación ó recurso se encuentren penjentes en los Tribunales de Madrid.

Consulta por carta 15 pesetas.

Compra y venta de Dehesas y Casas

Información reservada y detallada á compradores directos.

Hay dehesas en venta desde 200 á 34.000 fanegas, con precios desde 60.000 á tres millones de pesetas.

(Los propietarios que deseen vender, pueden remitir notas de sus fincas á este Centro, procurando dar con exactitud, extensión, rentas, gastos, etc., para su fácil comprobación.

DON JOAQUÍN ARELLANO MUÑOZ
SIERPE, 9. — TOLEDO

LA SULTANA

LOCIÓN SANTOS

Creador de Belleza

Muy útil para Señoras

Pocas veces, como ahora, puede afirmarse en justicia que la Química y la Belleza se han unido en perfecto matrimonio para acreditar un producto.

El nuevo preparado que la **CASA SANTOS** tiene hoy en circulación no es una de tantas lociones mágicas cuya única virtud estriba en el reclamo pomposo; es, por el contrario, un producto inofensivo, que hermosea y torna en terciopelo el cutis menos fino.

Hay que decir, en abono de este preparado, que no contiene grasas, cantaridina ni sustancia alguna astringente, como sucede con otros preparados análogos, arrugando el cutis y haciendo parecer más viejas á las personas que los usan.

Todo lo contrario ocurre con la **Loción Santos**: desaparecen las arrugas; á la primera vez que lo usan ya se ven sus efectos, quedando la piel fina, fresca y nacarada, al mismo tiempo que deja una blancura sin igual; no deja vestigio ni señal de ninguna clase.

Su aroma delicado y exquisito, obtenido por un procedimiento de concentración especial, le harán ocupar un lugar preferente en el tocador de las damas. Es diferente á todas las demás.

FÍJENSE EN LA MANERA DE USARLO:

Humedecer una esponjita; pasarla por la cara, cuello y manos; dejarlo secar y después lavarse con agua; secarse bien y aplicar los polvos.

AGÍTESE AL USARLA

Precio de los frascos: pequeño, 3 pesetas; grande, 5.

DEPÓSITO: En la Casa Central y Clínica de su Autor

D. ALEJANDRO SANTOS

SAN BERNARDO, 36 MADRID

Representante en Toledo: D. Manuel Moro, Comercio, 48, Bazar.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

HIJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

FUNDADA EN 1834

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

TENDILLAS, 3 TELEFONO 5 TOLEDO

Los mejores cafés son los de tueste natural, sin barnices ni pintura.

Probad los que tuestan diariamente las casas de

AYUSO

Trinidad, 4 y Cuatro Calles. 11.--TOLEDO

Puerto Rico, kilo. 5,00 pesetas.

Caracolillo, id. 5,50 "

Moka, id. 6,00 "



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, e. Sierp. 20.

PRÉSTAMOS A TODOS

CAPITALES EXTRANJEROS

Préstamos municipales á Compañías de ferrocarriles, Centrales eléctricas y á Entidades en general.

Condiciones ventajosas sujetas al tipo de interés oscilante del 4 al 6 por 100 anual y á la duración de los préstamos de diez á treinta años. Grandes facilidades en las devoluciones.

A los veinticinco días de practicada la INSPECCIÓN de los bienes ofrecidos en garantía, entrega de las cantidades.

Gastos notariales; calculanse un 5 por 1.000 para las grandes cantidades y un 30 para las pequeñas.

Gastos inspección á cargo de los prestatarios; parte abonable al acto y parte después de realizada la operación.

Comisión nuestra por una sola vez: **3 por 100** sobre la cantidad prestada.

Constitución, en pocas semanas, de Sociedades importantes, aportando el capital necesario.

Estricta puntualidad. Absoluta reserva.

Escribir con detalles á

D. ROBERTO RAGAZZONI

Calle de Mendizábal, 26, pral., BARCELONA.

¿Tiene Ud. sabañones?

Use hoy mismo el infalible

BÁLSAMO TROPICAL

del Dr. Cuérda, y quedará asombrado de sus efectos. Preparado racional y científico; ÚNICO que evita la ulceración y calma el picor y dolor en el acto. Premiado con diploma de honor.

Frasco: 75 céntimos.

En Toledo: Farmacia de Santos y otras principales. Ocaña: Dr. Cuérda.

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 201

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

SOCIEDAD MINERA Y METALÚRGICA

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc

HULLERAS

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal de todas graduaciones

Superfosfato Azoado Peñarroya, para Cereales.

Super-Ferro-Azoado Peñarroya, para Cereales y especialmente para las leguminosas

Abono Peñarroya para Viñas.—Abono Peñarroya para Olivos

Abonos completos para toda clase de cultivos

Sulfato de Cobre.—Sulfato de Hierro.—Sulfato de Amoniaco.—Sales de potasa

Para pedidos é informes, dirigirse á Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en (Pueblo Nuevo del Terrible) Córdoba ó á nuestro Agente General para la provincia de Toledo, R. LOSADA.—Plata, 17, Toledo.—Teléfono 110.

CONTRATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.